

**ACTA DE PROPUESTA**

La Comisión de Selección, a la vista de los méritos alegados por los distintos candidatos y habiendo examinado pormenorizadamente las solicitudes presentadas, en virtud de lo establecido en el art. 11 del vigente Reglamento de la Universidad de Huelva para la Selección de Personal Docente e Investigador Contratado, determina, para la plaza de

Categoría: Ayudante Doctor/a

Código RPT: DL001211

Área: Enfermería (255)

Nº de orden: 6

Convocatoria: Resolución 27/06/2025 BOJA 03/07/2025

**A) La adjudicación de la plaza a favor de:**

D./Dª. Gómez Beltrán, María de Piedra Albas

para lo que propone su contratación de acuerdo a la normativa aplicable, a la Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Huelva, dando cuenta de todas sus actuaciones al Vicerrectorado de Calidad y Concursos Docentes.

En caso de renuncia o cese del candidato propuesto, se propone para ocupar esta plaza “continuar con el orden establecido de puntuación”, hasta el límite de \_35\_ puntos.

**B) Propuesta de no provisión de la plaza a causa de:**

---

Por la presente se procede a la publicación del Acta de propuesta en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva, a efectos de notificación a los interesados.

Frente a la presente propuesta y de acuerdo al art. 13 del citado Reglamento, los candidatos podrán interponer Recurso de Alzada ante la Sr. Rector, en el plazo de un mes. La resolución de este recurso agotará la vía administrativa (art. 149 2.f, Estatutos de la Universidad de Huelva).

Huelva, a fecha de firma

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.: \_\_\_\_\_

Código Seguro De Verificación	iVkJNQJxr8jHcqvWDILo6FA==	Fecha	05/11/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Pedro Rufino Olivares Sanchez Toledo			
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/iVkJNQJxr8jHcqvWDILo6FA==">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/iVkJNQJxr8jHcqvWDILo6FA==</a>	Página	1/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificafirma.uhu.es">https://verificafirma.uhu.es</a> . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	05/11/2025	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	2vcXk3qhtmW3PmGAnR5eN+tERVjqNrO9	PÁGINA	1/2



**Comisión de Contratación**

Universidad de Huelva

En Huelva a fecha de firma electrónica

FDO. EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

<b>Código Seguro De Verificación</b>	iVkJNQJxr8jHcqvWDILo6FA==	<b>Fecha</b>	05/11/2025
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Pedro Rufino Olivares Sanchez Toledo		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/iVkJNQJxr8jHcqvWDILo6FA==">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/iVkJNQJxr8jHcqvWDILo6FA==</a>	<b>Página</b>	2/2

